

EXP-UNC: 0057836/2016

VISTO:

las presentes actuaciones en las que la Directora del Departamento de Antropología eleva los informes docentes de Ayudantías Alumno ad-honorem por concurso, realizadas en diferentes materias de dicho Departamento, por los alumnos **Andrés Robledo, Gaspar Laguens y María Emilia Torres**.

CONSIDERANDO:

que por Resolución n° 045/2015 del H. Consejo Directivo se designó Ayudantes Alumnas ad-honorem y por concurso a las estudiantes **Andrés Robledo, Gaspar Laguens y María Emilia Torres** en la materia "Taller de Producción de Trabajos Finales" del Departamento de Antropología, a partir del 4 de agosto de 2014 y por el término de dos años;

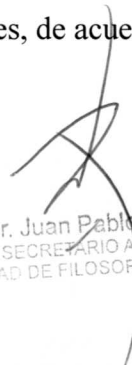
que la profesora a cargo de la materia informa que los alumnos mencionados han cumplimentado con las obligaciones correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Directora del Departamento de Antropología solicita se extiendan las certificaciones correspondientes;

El DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DAR por aprobadas las Ayudantías Alumno ad-honorem por concurso a los estudiantes **ANDRÉS ROBLEDO** D.N.I. N° 33.536.295, **GASPAR LAGUENS** D.N.I. N°30.899.974 Y **MARÍA EMILIA TORRES** D.N.I. N°34.989.443, realizadas en la materia "**Taller de Producción de Trabajos Finales**" del Departamento de Antropología, durante el período 4 de agosto de 2014 y hasta el 3 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2°. Disponer que por el Área Personal y Sueldos se extiendan las certificaciones de Ayudantías Alumno ad-honorem correspondientes, a los alumnos mencionados en los artículos precedentes, de acuerdo con la reglamentación vigente.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 21 NOV 2016

RESOLUCIÓN N°: **1515**

PVF


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES